SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Sábado 19 de Mayo de 1906 — Núm. 1014

ACTUALIDADES

Sobre exámenes

El Catedrático Sr. Sánchez Doblas se ha sentido molestado por nuestro anterior artículo y nos dirige extensa carta, la cual, por sus desmesuradas proporciones, no podemos publicar íntegra, pero de la que insertaremos lo más esencial, con los consiguientes comentarios, completando así nuestro propósito de tratar extensamente el asunto que expresa el título de este editorial.

Por lo demás, somos los primeros en lamentar la imposibilidad de publicar íntegro aquel documento, porque nuestros lectores podrían á su vista deducir lo que puede enseñar á sus alumnos quien de tal manera escribe, y si asiste ó no razón á los que afirman que dicho Catedrático sabe poco de Gramática.

Que escribamos mal los periodistas, sin pretensiones, ni tiempo para esmerarnos en nuestra diaria labor, puede pasar; pero que escriba tan mal un Catedrático de Gramática castellana y en estilo tan pedestre que está poco menos que á la altura del que pueden emplear sus alumnos de primer año, eso no puede pasar, y para que se convenzan de ello nuestros lectores copiaremos sin quitar una letra algunos párrafos de la mencionada carta.

Conste, por lo dicho y por cuanto digamos en adelante que nos referimos exclusivamente al Catedrático, á la entidad oficial, en cuanto tiene relación con el cumplimiento del cargo que tiene conferido, dejando en un todo á salvo la personalidad del Sr. Sánchez Doblas, quien como particular nos merece el mayor respeto y toda clase de consideraciones.

* * *

Dice la carta que «para calificar razonadamente á las personas, se necesita conocer sus hechos tales como son, porque otra cosa lo estima fuera de lo recto.» — Añadamos por nuestra cuenta unos signos!!! á la última palabra transcrita y expresemos nuestra conformidad absoluta con la opinión que sustenta; observando de paso, que el deseo de los alumnos y de sus familias sería que la aplicara concienzudamente en la calificación de los primeros, pero que con inmenso pesar y mayor disgusto consideran que no lo hace así, como debiera en justicia hacerlo.

Según manifiesta el Sr. Sánchez, proceden por lo menos de dos Catedráticos las papeletas de eliminación de alumnos en los próximos exámenes. No afirmamos lo contrario, ni tenemos el menor inconveniente en admitir la certeza absoluta de la manifestación; tan solo debemos consignar la circunstancia sobrado expresiva de que la protesta unánime de los alumnos y de sus familias se concreta á las acordadas en las asignaturas de Gramática castellana y de Latín, sin duda alguna por considerar que las referentes á otra Asignatura por ser en corto número y no tener en contra, como sucede en aquellas, unos libros de texto no adecuados á la capacidad de los alumnos, ni un defectuoso sistema de enseñanza, han sido admitidas por los interesados por considerarlas más ó menos justificadas.

Aparte de estas circunstancias, no deja de ser muy extraño, que solamente dos Catedráticos, admitiendo que sean dos, hayan acordado exclusiones entre sus alumnos. El admitir ahora estos á exámen, les supone, cuando menos, en aptitud y condiciones para ser aprobados, lo cual nos resistimos á creer, á menos que se quiera en esta ocasión observar una tolerancia estraordinaria, ó que se prefiera admitirlos á todos y suspender los que no sea bajo ningun concepto posible aprobar.

Aquella tolerancia, si bien aparece en el presente curso en algun modo justificada por las repetidas vacaciones que se han observado, lo está aun mas, hasta el punto de considerarla imprescindible, en las asignaturas de Gramática y Latín, cuando no por otra cosa por el esfuerzo que supone en los alumnos el tener que estudiar, como hemos repetido, en unos libros de texto que ni entienden, ni se les explican, ni les es por lo mismo posible retener en la memoria.

Volviendo á la carta del Sr. Sanchez Doblas, vemos que dice no ser exacto que deje de sugetarse á la hora oficial para principiar las clases; añadiendo, «que llegue á la clase algún dia no mas de cinco minutos despues, culpese á los relojes que á veces no marchan con uniformidad.» Así textualmente.—Claro que no ha de confesar la certeza de la imputación por nosotros recogida repetidas veces de alumnos y de sus padres y que diga lo que quiera el Sr. Sanchez, saben perfectamente unos y otros á que atenerse sobre el particular.

Explica dicho Sr. á continuación lo que son, según los reglamentos, faltas imputables y punibles y nos invita á examinar las libretas de los alumnos donde hallaremos los justificantes de las exclusiones por él acordadas. Seguramente el Sr. Sanchez Doblas no pararía toda la atención necesaria en el concepto que expresamos merecen á los interesados las tales libretas. Si nadie hace caso de ellas por lo estravagante y enigmático de las calificaciones, si nadie las considera justificadas por lo inadecuado del libro de texto en que los alumnos poniendo en tortura la imaginación tienen que estudiar kilometricas lecciones que no comprenden, sin que les sea posible, pese á todos sus esfuerzos, aprenderlas para recitarlas como quiere y cuando quiere el Catedrático, ¿cómo pretende ahora que nosotros las tomemos en serio y las concedamos algún valor ante el inconcebible número de eliminaciones para los próximos exámenes?

Nosotros, francamente, consideramos perfectamente disculpables las faltas de aplicación de los alumnos de las dos repetidas asignaturas, pero no tanto las de comportamiento y órden en la clase, aun cuando queda por averiguar si el verdadero causante de ellas es el carácter díscolo de aquellos ó la carencia absoluta de condiciones adecuadas del Catedrático. Porque es muy significativo el hecho de que solamente en sus clases los alumnos se muestren indisciplinados y alborotadores, mientras en las demás guardan todo el orden y compostura deseables.—Medite sobre este hecho el Sr. Sanchez y tal vez entonces comprenda la razón del ningún valor que se concede á sus calificaciones.

* * *

Queda aun mucho por decir y para no cansar á nuestros lectores, lo dejamos para otro artículo.

DE COLABORACIÓN

El agua en Palma

Una opinión sobre abastecimiento

Se ha dicho muchas veces y una vez más puede repetirse: si se quiere que esta ciudad se higienize hay que abastecerla abundantemente de agua y no olvidar que el criterio de capitación hidrológica no es el solo para tenido en cuenta, pues siendo población muy diseminada, hay que aumentar mucho la tasa por habitante. El estudio de la constitución geológica del suelo, revela que la gruesa capa terciaria y cuaternaria sobre que asienta la ciudad y su término, está recorrida por muchas venillas ó sabanillas de agua, efecto de que en la superposición de los estratos, formados de rocas calizas, tobaceas y areníscas más ó menos pulverizadas, van estos alternando con regularidad. La enorme capa de aluvión que cubre esos estratos también ofrece buenos mantos de agua y acúmulos considerables por ser sus materiales más absorbentes que permeables, y alternar estas capas con las impermeables algo inclinadas. No cabe duda que en el horizonte geológico se encontraría agua abundante. Pero eso no basta para resolver el problema. En la capa cuaternaria y de aluvión que alfombra este término municipal y mucho más, hay enorme cantidad de detritus orgánicos que, si en la superficie y aun á medio ó un metro se meteoriza y alberga la bacteria nitrificante, mas abajo se a macena é impurifica el agua; además el *grundwasser*, nunca será la mejor mina para proveer una población, pues aparte otros defectos está poco aireada.

Ese almacenamiento la hace apta para que el ácido carbónico procedente de fermentaciones facilite la disolución del carbonato de cal y de magnesia, y le dé cualidades de crudeza.

Hay por consiguiente—si se quiere hacer obra higiénica y dotar abundantemente de agua que no merme á la población—que ir á buscarla á la balsa ó pelvis acuífera, que en terrenos ó estratos secundarios más profundos, han perdido la horizontalidad y se han dejado penetrar por los estratos de transición é ígneos, formando innumerables conos de penetración y fallas, que rompen, y erosionan los estratos y forman en ocasiones enormes grietas y cavernas donde el caudal de agua pura, aireada y fresca es abundantísimo, casi inagotable.

Débese, pues, acudir á las líneas sinclinales de la parte de la cordillera de N. O. más próxima á la capital, á distancia de 15 ó 20 kilómetros, y hacer una conducción en regla, con buenos materiales de hierro betunado ó galvanizado sistema «Labril» ó análogo para evitar los escapes ó derrames, y con los depósitos correspondientes á cierta distancia de la ciudad; y eso permitiría tener el agua también á presión suficiente en los pisos más altos. Si no puede el Ayuntamiento ó no se atreve á levantar un empréstito de la cantidad que pudieran costar las obras, que siempre sería elevada y no se puede fijar con facilidad, pero que no creo bajase de 5 á 6 millones de pesetas; que saque á concurso ese capital problema, sobre las bases que creyese más aceptables, siempre bajo el pié forzado de traerlas de la sierra, único medio que creemos pudiera dar solución, y solución para siglos y totalmente satisfactoria, al más interesante de los problemas higiénicos y financieros que pueden presentarse al Municipio de Palma.

Mayo 16 de 1906.

DR. LÓPEZ COMAS.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Incidente en puerta

El gobierno ha recibido varios telegramas del gobernador militar de Melilla, uno de los cuales es bastante grave.

Dice así:

«El vapor *Turqui* ha cañoneado, además de la factoría de Mar Chica, las costas ocupadas por los rebeldes para ayudar á las tropas imperiales que se baten en tierra, intentando cañonear también la Aduana mora inmediata á esta plaza y los caminos que frecuentan los moros que vienen aquí, desistiendo á ruego mío, pues equivaldría á destruir nuestro comercio con el campo moro para proveernos de víveres; más no desistió de apresar las embarcaciones procedentes de Mar Chica, con las cuales también comerciamos y algunas nos traen víveres y pescado, como ocurrió ayer con una embarcación que fué apresada cerca de Chafarinas y que llevaba huevos y carbón, salvándose solo un moro, que ganó la costa á nado, pereciendo los demás, que se arrojaron al agua.

Esto constituye una especie de bloqueo que puede poner en situación difícil á nuestros presidios, é interesa hacer entender al Maghzen que el vapor *Turqui* debe limitarse á cañonear la factoría y las costas lejos de nuestras plazas y á los apresamientos de los barcos moros que las utilicen, sin atacar á los que se dediquen á comerciar con nosotros y mucho menos en las inmediaciones de las posesiones españolas.

Se nota movimiento en el campo del pretendiente y ha sido recogido un bote del pailebot *Cármen* cerca de Chafarinas.

Creo conveniente la presencia de un buque de guerra español.

El apresamiento del bote del pailebot se ha efectuado junto al peñón «Cola del Diablo,» y se dice que ha sido por venganza, por el odio que tienen los moros de Chelat contra los cristianos por haber sido condenado uno de aquéllos á causa de haber robado á unos europeos dinero y caballerías que llevaban.»

RELATO INTERESANTE

La muerte de Gapony

Hace exactamente un mes que habia desaparecido el célebre agitador ruso, el pope Gapony. Hace tres días que la policía ha hallado el cadáver del pope colgado del techo del comedor de una casa de campo, de Ozerki, en las cercanías de San Petersburgo.

Las circunstancias de su muerte son en extremo interesantes.

Está plenamente comprobado que Gapony ha sido condenado á muerte por un tribunal revolucionario, constituido por el partido obrero, del que había sido jefe y al que había traicionado. Y el hombre que ha provocado su muerte era su amigo más intimo, el mismo que le salvó la vida cuando el pope se hizo célebre luchando con valentía contra las tropas del Czar en las calles de San Petersburgo.

Los revolucionarios auténticos de Rusia tuvieron siempre á Gapony como sospechoso, creyendo que estaba afiliado á la policía secreta.

La valerosa conducta de Gapony frente á los que quisieron evitar por la fuerza las manifestaciones obreras, bastaron para desvanecer estas sospechas.

El 22 de enero de 1905 Gapony luchó á la cabeza á los manifestantes. Desconfiando de su lealtad, los revolucionarios no le permitieron que dirigiera él solo la manifestación obrera. Pusieron á su lado dos representantes de los comités de acción. Uno de los cuales que vigilaban cayó muerto en la lucha; el otro, un ingeniero, quedó tan maravillado del comportamiento de Gapony que le salvó la vida. Le separó del lugar de la pelea, le cortó rápidamente la barba y los cabellos, quitóle la sotana, que reemplazó por su propia capa de uniforme de ingeniero, y le condujo al domicilio del novelista Gorki.

Gapony huyó al extranjero. Los refugiados rusos en Francia é Inglaterra le buscaron un editor para sus Memorias, que ofreció pagar por el manuscrito 26 mil francos. Los primeras cantidades que recibió desaparecieron en pocos días en lugares de placer de la capital de Francia. Cuando cobró nuevas sumas partió para Niza, donde un día se le vió jugando á la ruleta, al lado de un gran duque. A mediados del verano último Gapony habia malgastado hasta el último céntimo de los 26,000 francos viéndose en la necesidad de vivir recogido en una casa de uno de sus amigos de Paris. Se ha sabido después que en aquella epoca recibía ya dinero de la policía rusa y que llevaba en el bolsillo el decreto en el que se le concedía la amnistía.

Regresó á Rusia sin avisar de su viaje al partido obrero. Un día el conde Witte anunció á una comisión de este partido que Gapony estaba en San Petersburgo hacía un mes. Los obreros se indignaron y fueron á suplicar á su extraño jefe que marchase nuevamente al extranjero.

Gapony no atendió el consejo y fuese en busca de Witte á quien propuso fundar de nuevo los sindicatos «amarillos», encaminando el movimiento obrero en sentido favorable á los deseos del Gobierno, de quien el pope solicitó la subvención correspondiente.

El conde Witte envió al acólito de Gapony, un tal Matuchinsky, 80,000 pesetas, que desaparecieron, no se sabe cómo. El escándalo fué enorme, y Gapony, cuya inteligencia parecía amenguar por días, no encontró otra excusa que decir que este dinero lo había robado por Matuchinsky, y que él no había recibido más que 1,500 pesetas.

Por aquella época se hizo Gapony el comensal ordinario de Ratchkovsky, jefe de la policía secreta, y no tardó en comenzar un verdadero acto de locura.

Fué á buscar al ingeniero revolucionario que le había salvado la vida el 22 de enero de 1905 y que desde aquel memorable día se había hecho su amigo íntimo. Se propuso preparar una emboscada á tres jefes del partido revolucionario para entregarlos á la policía. Estos tres jefes, cuyos nombres pronunció Gapony, eran terroristas, á los que el Gobierno quería tener en su poder para condenarlos á muerte.

El ingeniero quedó estupefacto. Dijo que estudiaría la proposición y pidió una segunda entrevista, á la que Gapony debía ir acompañado del jefe de la policía.

El ingeniero se apresuró á advertir al partido revolucionario, á las víctimas designadas y al propio comité del partido de Gapony.

Los revolucionarios decidieron acudir á la cita y dar muerte á la vez á Gapony y al jefe de policía; pero éste tuvo la prudencia de no aceptar la invitación.

Los revolucionarios decidieron aplazar su venganza, y no creyéndose autorizados á exigir responsabilidades á Gapony que no era de su partido, acordaron dar cuenta de lo que ocurría á los obreros traicionados por el pope.

El ingeniero dió una nueva cita á Gapony en una casa de campo situada en Ozerki, en las cercanías de San Petersburgo.

La entrevista se verificó el 10 de mayo á las seis de la tarde, Gapony y el ingeniero estaban solos en el comedor; pero en otra habitación contigua estaban cuatro miembros del partido gaponista, delegados por el comité, con plenos poderes para constituirse en tribunal revolucionario en caso de necesidad.

La conversación fué larga. El ingeniero procuró con habilidad que el pope le diera minuciosos detalles de la emboscada que se había de preparar. Gapony lo tenía provisto todo. Si el ingeniero prestaba su concurso, los tres jefes morirían sin remedio. El ingeniero abordó la cuestión del dinero; Gapony le ofreció 20.000 rublos, y como su amigo simulara que aceptaba el trato, el pope le anunció que si esta primera emboscada daba el resultado apetecido harían nuevos y más importantes negocios de la misma índole. Y añadió que todo estaba tan bien preparado como la celada.

En aquel instante el ingeniero golpeó violentamente la mesa, exclamando:

—¡Basta! ¡Tú eres un traidor inmundo, y vas á ser juzgado por la justicia revolucionaria!

Súbitamente entraron en el comedor los cuatro delegados y se apoderaron del pope traidor.

Se constituyeron en tribunal y le sometieron á un minucioso interrogatorio.

Gapony creyó tal vez que confesándolo todo salvaría la vida.

De sus declaraciones resulta que ha desacreditado al partido obrero, buscando el contacto de la policía.

Ha engañado á los revolucionarios del mundo entero, haciéndose pasar por mártir el día en que tenía en su poder el decreto de su indulto, el que se le concedió después de haber ofrecido ponerse al servicio de la policía rusa.

Ha burlado á su propio partido avisándole de su regreso á Rusia, y le ha traicionado haciendo creer al Gobierno que inclinaría á este partido á la política reaccionoria.

Pero todo esto no es nada en comparación de las siguientes declaraciones:

Gapony reconoció haber robado 20 mil rublos (53.000 pesetas) que le habian remitido los Sindicatos obreros, y, cosa más importante, confesó la tentativa de corrupción del ingeniero revolucionario para entregar á la policía á tres jefes de «La organización de combate», que el Gobierno quería condenar á muerte.

Uno de los miembros del tribunal revolucionario tomó nota de estas declaraciones, que fueron luego suscriptas por Gapony, quien media hora después era condenado á morir inmediatamente. La sentencia fué cumplida. Sobre el cadáver hallaron los revolucionarios una llave de una de las arcas de caudales del Crédit Lyonais de San Petersburgo y una cartera con 500 rublos.

Uno de los ejecutores llevó á Berlín los objetos hallados sobre la víctima y desde allí los envió á Margullino, abogado de Gapony.

El desarme universal

Un brindis

M. Thompson, ministro de Marina francés, en un brindis que pronunció en un banquete que dieron á los marinos de la escuadra en Philippeville, se ocupó del desarme general.

He leido—dijo—que se presentará una proposición en el Senado, encaminada á moderar nuestro armamento.

Puede—añadió—hacer eso Inglaterra que es la que ha iniciado la idea; pero nosotros haríamos mal en imitarla.

Todas las naciones, aunque simpatizan con la idea, tienden á aumentar su armamento, y nosotros hemos de hacerlo así, si queremos conservar el puesto de segunda potencia naval que tenemos.

Esto es lo que nosotros creemos conveniente por ahora.

Después ya veremos.

El axioma militar es indiscutible:

«Si quieres vivir en paz prepárate para la guerra.»

Cuanto más poderosas sean las naciones, más asegurada estará la paz universal.

Noticias de la Argentina

En vista del enorme contingente de emigración que ha entrado este año en la Argentina, los ministros de Agricultura y Trabajos públicos, Sres. Ecequiel Ramos y Miguel Tediu, han propuesto la construcción de un nuevo y gran hotel para emigrantes.

El gobierno, aceptando la propuesta, ha dado órdenes para su inmediata ejecución.

—Ha sido elegido presidente del Senado vacante por ocupar la presidencia de la República el doctor Figueroa Alcorta, el senador doctor D. Benito Villanueva.

—El ministro del Interior, doctor Quirno Costa, proyecta reformar la organización interior del territorio argentino.

—Una comisión de exportadores de productos agrícolas ha reclamado de la Compañía de ferrocarriles del Sur la cantidad de material necesario para la faena de la embarcación en bahía Blanca.

—La aglomeración de cereales destinados á la exportación, en esta época, es realmente inmensa.

—El gobierno argentino ha elegido para que lo represente en la Conferencia pan-americana de Río Janeiro al general Roque Saenz Peña.

Este rehusó en principio; pero después de aclarado el espíritu de esta Conferencia, ha aceptado.

Argentina y Brasil, de acuerdo también con Chile, se reservan hacer observaciones al programa de la Conferencia y Chile, por su parte, dará instrucciones concretas á su representante para que no pueda ocurrir lo que en la última Conferencia de México.

—Con ocasion de la actual Exposición internacional de Milán, el Comité formado por los cónsules de Sur-América para dar á conocer los adelantos de las Repúblicas americanas, invitó á sus gobiernos respectivos á que tomaran parte en este importante certamen.

Mientras los gobiernos deciden si han de contribuir ó no á los gastos, los cónsules de la Argentina y Perú han asumido la responsabilidad financiera, construyendo un pabellón que llama poderosamente su atención por su riqueza.

Uno de los salones de éste estará destinado á conmemorar el cuarto centenario del fallecimiento de Cristóbal Colón; otro se decorará con los retratos de los presidentes de todas las Repúblicas latinas, y el salón de actos se destinará á conferencias públicas acerca del progreso agrícola y pecuario de Sur América.

Las novelas de la vida

Nueva York 15.—Los empleados de la oficina de inmigración descubrieron ayer entre los emigrantes á quienes se rechazaba la entrada por no reunir las condiciones que para su ingreso en territorio de los Estados Unidos fijan las disposiciones legales, al súbdito español D. Manuel Contreras de Carke.

Trátase de un respetable anciano de más de setenta años de edad, perteneciente á ilustre familia española, que forme parte del Cuerpo consular más de treinta años, habiendo prestado sus servicios entre otros puntos, en Pekín, Atenas, Glasgow, Amoy y Argel.

Dicho señor vivió soportando gran-

des privaciones desde que se jubiló hasta que se decidió á venir á América á casa de un pariente suyo, el cual previno á las autoridades que su estrecha situación económica no le permitía hospedar á su desgraciado pariente.

Advertidas las autoridades, registraron á D. Manuel Contreras, hallándole por todo capital 225 francos, cantidad menor de la que exige la ley de inmigración para permitir desembarcar en territorio de la Unión á los extranjeros.

En la cartera se le encontraron al Sr. Contreras autógrafos de la reina Victoria, Loubet y una invitación para comer, del Rey de España D. Alfonso XIII.

D. Manuel Contreras estuvo casado con lady Kessington, originaria de ilustre familia inglesa.

Por su aspecto simpático y respetable y por su trato correctísimo, al desgraciado emigrante se le permitió durante la travesía disfrutar de todas las comodidades y servicios que tenían los pasajeros de primera clase.

El cónsul de España ha sido avisado de este suceso y se cree que tomará la iniciativa para evitar al Sr. Contreras nuevas humillaciones.

El anciano excónsul tiene un hijo que, según cree, habita en Pekín, pero ignora su verdadera dirección.

El descanso Dominical y las ferias y mercados

La *Gaceta* publica una real orden, disponiendo:

1.° Que el artículo 72 de la ley Municipal ha sido modificado por la ley del Descanso en cuanto se refiere al establecimiento de ferias y mercados en domingo, careciendo ya los Ayuntamientos de facultades para crearlas en dicho día sin la autorización del Gobierno, que la otorgará cuando lo estime oportuno, mediante justificación de la necesidad y conveniencia de establecerlas.

2.° Que las ferias y mercados de carácter tradicional ó consuetudinario deben permitirse en domingo, siempre que dicho carácter aparezca plenamente demostrado y no pueda caber duda acerca de su existencia, y no en otro caso.

3.° Que las dudas ó cuestiones que se susciten respecto á estos extremos se resolverán por el gobierno, oyendo al Instituto de Reformas Sociales, con criterio estricto, procurando evitar que, merced á las interpretaciones extensivas de dichas excepciones, pierda su efecto la regla general.

Las joyas de la futura reina

Galante y espléndido como buen español y como rey, Don Alfonso XIII hará á su augusta futura magníficos regalos de boda dignos de quien los otorga y de la elevada persona á quien están destinados.

Aun cuando en la alta esfera se guarda el más impenetrable silencio acerca de este asunto, se ha podido averiguar que entre otras joyas figuran en primer término las siguientes:

Una corona real de oro y brillantes.

Una diadema.

Dos collares, uno de perlas y otro de brillantes.

Una pulsera de oro.

Dos pares de pendientes de los denominados de orlas, y una rama de brillantes para colocarla en el pecho.

Entre los regios presentes figurarán también una hermosa *riviere* de brillantes y un magnífico broche y alfiler para mantilla.

La corona real es una brillantísima obra de arte; contiene numerosos brillantes y constituye un conjunto de gran riqueza y gusto.

Los collares y pendientes están compuestos de gruesas perlas, y el broche de aquéllos lo forman limpios brillantes de gran tamaño.

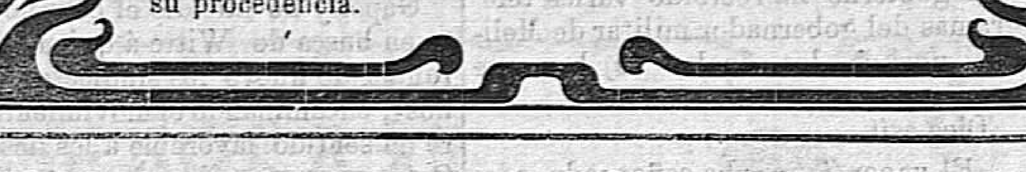
La diadema, montada en plata, ostenta muchos y ricos brillantes y gruesas perlas.

En la confección de esta alta alhaja, como se ve, no han entrado otros materiales que los brillantes, con suma prolijidad elegidos y trabajados, y el oro finísimo de las monturas.

El valor de esas joyas asciende á la considerable suma de más de cinco millones.

Asegúrase que la futura reina regalará á Don Alfonso una artística espada de honor, con empuñadura alegórica y trabajada con el mayor esmero.

La hoja será toledana, perfectamente cincelada, con su vaina correspondiente, con caprichosas labores, también alegóricas y del más exquisito gusto.



DE POLÍTICA

NACIONAL

Maura y el partido liberal

El *Imparcial* publica un artículo en el que analiza las respectivas situaciones del Sr. Maura y del partido liberal, y entre otras cosas dice:

«Es preciso subsanar la falta y poner al partido liberal en condiciones de gobernar. Moret y Montero saben que si la palabra «gobernar» no ha de ser un vocablo de una vacuidad desoladora, ni el uno ni el otro pueden hacerlo con su núcleo respectivo en las Cortes frente á los ciento veintitantos diputados de Maura. Y es inútil que el elocuente jefe de los conservadores quiera cegar la opinión arrojándola á los ojos una argumentación que se viene abajo al más somero examen. De poco sirve la afirmación del Sr. Maura sosteniendo impertérrito que sus amigos, como oposición gubernamental, ayudarán á los liberales. Lo molesto, lo mortificante de la tutela, sería lo de menos. Porque no se trata de una cuestión de amor propio. Pasaría tal ó cual ley, tal ó cual iniciativa ministerial. Pero ante un avance decidido en que los liberales quisieran incorporar á las leyes la sustancia de un programa democrático serio, progresivo, complejo, en armonía con lo que el país reclama, en el momento en que los liberales abordaran la verdadera obra de gobierno, ¿habría de prestarles el señor Maura un concurso que repugnaría á su conciencia, que chocaría con sus ideas y que tal vez hasta levantara en su espíritu, tan propenso á la vehemencia, tempestades de protestas, de indignación ó de ironía? ¿Pero es que no hemos visto á Maura diputado disidente de la fusión sagastina, á Maura ministro, á Maura jefe de gobierno, apostrofar iracundo ó sonreír sarcástico ante ideas y proyectos, ante meras exposiciones teóricas de los demócratas y liberales? — ¿Pero todavía hablais de eso?», preguntaba un día, desdeñoso y burlón, al discutirse el concordato.

Y el mismo desdén, la misma burla, cuando no la réplica sangrienta, acudirían á sus labios elocuentes en cuanto los liberales abordaron, no uno, sino muchos problemas acerca de los cuales la opinión les exije soluciones. No: el partido liberal no puede vivir en tutela; el mismo Maura no se la otorgaría; el tutor habría de convertirse á cada minuto en contradictor vehemente, en adversario encarnizado. Y en ese desfiladero en que Maura aparece al frente de sus huestes parlamentarias, desproporcionadas, excesivas, dueñas de la situación, caería destrozado el partido liberal á la primer batalla.

Baraja de gobiernos

De *El Liberal:*

«Aumenta la animación política, á pesar del compás de espera impuesto por la boda del Rey. Menudean las conferencias políticas. Adviértese por todas partes el revuelo precursor, con todo el aparato de preparativos de la cha, ante el suceso político que se avecina.

Pero nadie se atreve á profetizar el resultado.

En el supuesto de que las Cortes no se disuelvan, háblase ya de un ramillete de Gobiernos.

Gobierno Moret, Gobierno López Domínguez, Gobierno Canalejas, Gobierno Montero Ríos, Gobierno Almodóvar, Gobierno Vega Armijo y hasta Gobierno Salvador; toda una baraja.

En cuanto á ministros seguros para cualquiera de esos Gobiernos, no se sabe más que de uno.

El conde de Romanones.»

Los sucesos políticos

De *La Correspondencia:*

«Siguen en *crescendo* las conversaciones y aun los debates acerca de los sucesos políticos que habrán de verificarse y que ya están anunciados para después del casamiento de S. M. el Rey.

Es indudable que algún cambio de importancia se verificará en la actual organización política; pero también lo es que muchos se verán defraudados en sus esperanzas, pues acaso no vayan las aguas por el cauce que algunos creen que van á seguir, sin duda porque le vienen preparando desde hace mucho tiempo.

Y por hoy no podemos decir más.»

Lo que piensa López Domínguez

El general López Domínguez ha manifestado á personas de su intimidad y confianza que su principal propósito es el de no crear dificultad alguna al partido liberal, el cual entiende debe seguir gobernando hasta realizar su programa, entre otras razones, para que el país y la Corona tengan término de comparación entre este programa y el de los conservadores.

Por lo demás, el general López Domínguez manifiesta que él no ha encontrado en la Cámara que preside dificultad de ninguna especie para sacar adelante todas cuantas leyes han ido allí por la iniciativa del Gobierno.

Desde Barcelona

(*De nuestro redactor-corresponsal*)

Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad el Concejal del Ayuntamiento de Palma D. Luis Martí, abogado de ese ilustre Colegio, que viene en representación de los republicanos mallorquines y menorquines para asistir á las fiestas de Solidaridad Catalana.

También lleva la representación de el periódico *El Liberal* de Mahón.

Probablemente el miércoles regresará á Palma acompañando al batallador diputado republicano D. Rodrigo Soriano, que como se ha dicho proyecta una visita á las islas de Mallorca y Menorca.

***

Entre los diferentes turistas que estos últimos días se han embarcado en ésta, para Palma, figuraban el Cónsul General de la República Cubana, los doctores franceses Mr. Albert y monsieur Robekers, que proyectan una excursión por el interior de la isla para hacer estudios de Climatología y varios turistas de nacionalidad inglesa que desde Palma deben embarcar para Argel, en el correo próximo.

Varias distinguidas personalidades de la Colonia suiza de esta ciudad, tambien piensan muy en breve pasar á esa para recorrer la isla y admirar sus bellezas.

Ayer atracó junto al Real Club de Regatas, el hermoso yate de nacionalidad francesa «Imaka», con procedencia de Marsella.

Dicho yate es un bonito buque de recreo, propiedad de un conocido *sportsmans* de aquella república. Lleva aparejo de pailebot.

Uno de estos días emprenderá viaje para Palma y otros puntos de las Baleares.

***

Ultimamente han rendido viaje en este puerto sin novedad, los buques siguientes, todos ellos de matrícula mallorquina: polacra goleta *María*, procedente de Palma; pailebot *San Bartolomé*, idem de Alcudia y bergantín goleta *M. B.* antes *Concha*, tambien con procedencia de ese puerto.

El vapor *Villa de Sóller*, después de dejar un pico de carga que condujo de Cette, ha continuado su viaje para el puerto de su matrícula.

***

El próximo domingo es esperado en esta ciudad el señor Salmerón.

Se le tributará un gran recibimiento.

***

Hoy se ha dado cristiana sepultura en el Cementerio Nuevo al cadáver del desgraciado capitán del bergantín goleta de matrícula uruguaya *María Josefa*, que como saben nuestros lectores zozobró en aguas de aquel puerto.

Procedente de Palma, ha llegado de nuevo el Piloto de la Marina Mercante señor Vidal, hijo de aquél, que identificó el cadáver al día siguiente de haber aparecido en la playa de la Casa Antunez.

Según noticias, se gestiona con probabilidades de obtener una solución satisfactoria, que por la Junta de Obras del Puerto sea indemnizada la familia del Sr. Nadal, propietario del bergantín «María Josefa».—V.

17 Mayo 1906.

RUMOR IMPORTANTE

¿Circulación del oro?

En los círculos financieros ha corrido un rumor importante que acogemos con las reservas naturales y á título de informadores.

Se ha dicho que el ministro de Hacienda tiene el propósito de hacer que se movilicen las reservas de oro del Banco y del Tesoro cuando los Francos lleguen á la par, acontecimiento que se cree cercano.

Es decir, que se cambiará plata y billetes por monedas de oro, sin sobreprecio alguno.

La Actualidad Financiera, después de hablar de esto dice:

«La ventaja es que el ensayo se hace pronto y sin gastos, y se saldrá de dudas en ocho días.

Porque es seguro que en la primera semana las ventanillas del Banco tendrán cola para cambiar billetes por oro; pero si se paga á todo el mundo en el codiciado metal, es fácil que la segunda semana haya la misma cola para deshacer lo hecho, ó sea para cambiar oro por billetes.»

Expediciones á Lluch

La compañía de Ferro-carriles con el deseo de dar facilidades á las muchas expediciones que se efectúan al monasterio de Nuestra Señora de Lluch, ha establecido desde el día 15 del actual un nuevo servicio de carruajes entre la estación de Inca y aquel monasterio en combinación con los trenes ordinarios.

Las expediciones podrán efectuarse con comodidad en un solo día en la forma siguiente.

Saldrán de Palma á las 7'40 para llegar á Inca á las 9, dirigiéndose enseguida á Lluch. De este monasterio partirán á las 4'15 de la tarde para estar en Inca á las 6'30 hora de salida del tren que llega á Palma, á las ocho de la noche.

La tarifa de precios, contando tren y carruaje, es como sigue:

Viaje sencillo en 1.ª clase. Una persona 7'50 pesetas; dos 10'50; tres 14'45; cuatro 16'60; cinco 19'35; seis 21'50; siete 25'15 y ocho 27'50.

En 2.ª clase.—Una persona 6'30; dos 9; tres 11'60; cuatro 13'60; cinco 15 pesetas 60 céntimos; seis 17; siete 19'90 y ocho 21'50.

Viaje de ida y vuelta en 1.ª clase: una persona 9'10 pesetas; dos 16'20; tres 23'10; cuatro 28'40; cinco 33'50; seis 38'60; siete 43'70 y ocho 47'80.

En 2.ª clase.—Una persona 7'60; dos 13'20; tres 18'60; cuatro 22'40; cinco 26; seis 29'60; siete 33'20 y ocho 35'80 pesetas.

Los viajes de ida y vuelta deberán hacerse en el mismo día. Los billetes deberán solicitarse del jefe de la estación de Palma.

Notas municipales

Se ruega se presenten en el negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, Gregorio Salvá Garcías, músico, Gregorio Sánchez, José Ferrer Berenguer, Juan Oliver Balaguer, Juan Oliver Cardell, Ramón Compañy, Francisco Mayor Antón, cabo, Emilio Martínez Domenech, Juan Gómez Muñoz, Bernardo Font Ripoll, José Alcaraz Morales, José Morey Más soldados, para recoger el diploma de medalla de Alfonso XIII.

***

En Secretaría queda expuesto al público á efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de una instancia de D. Juan Martí Estades pidiendo autorización para emplazar un motor de dos caballos de fuerza en su fábrica de gaseosas y carbónicas de la calle de Borrás número 17.

***

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, acordando proponer al Ayuntamiento sea informada desfavorablemente la instancia de D. Isidoro Lench representante de una compañía dedicada á la pesca de esponjas, en la que interesa la exclusiva para pescarlas en nuestras costas.

Que se concedan algunos permisos para obras particulares en el Cementerio.

Que se autorice á D. Juan Suau para el celemento de una alambrada en la bahía.

Que se estudie por uno de los Síndicos la parte legal del dictámen emitido por el Arquitecto con respecto al derribo de los nichos ruinosos del Cementerio.

Que se encargue al Arquitecto un diseño de dos modelos de coches fúnebres, para sustituir á los actuales.

Y se aprobaron algunas cuentas.

***

Hoy deben reunirse las comisiones de Obras y Aguas, Gobierno y Policía y Ensanche y Murallas.

JUDICIALES

Ayer dejó de celebrarse el juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Juan Vives Palou sobre robo, por haberse conformado el procesado con la pena de tres años seis meses y veinte y un días de presidio correccional accesorias y costas solicitada por el Fiscal.

Esta mañana una Comisión de la Audiencia provincial, compuesta del Presidente D. Manuel Gimeno, Magistrado D. José García, Abogado Fiscal D. Andrés Kith y Secretario D. Juan Alcover, ha pasado á la Cárcel, practicando la visita semanal.

***

Para el próximo lunes á las diez y media de la mañana está señalada la celebración del juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Inca contra Gabino Expósito, sobre hurto.

Acusará el Abogado Fiscal D. Andrés Kith; de la defensa estará encargado el Letrado D. Miguel Amengual, representando á la procesada el Procurador D. Jaime Quetglas.

Ejército y Marina

Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Ignacio Muntaner, el comandante de Caballería D. Miguel de Elizaicin y España.

Gratificaciones.—Al capitán de Infantería D. Alejandro Tugores Ramón le ha sido concedido el abono de la gratificación anual de seis cientas pesetas correspondiente á los diez años de efectividad de su empleo.

Comisiones.—Con motivo de la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII con la Princesa Enna de Battemberg, saldrá para Madrid para formar parte en la comisión de navío, el alferez del cañonero «Nueva España», D. Joaquin Concas,

Servicio de la plaza para el día 20 Marzo de 1906.

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Caballería D. Andrés Saliquet.

Hospital y provisiones.— El sexto Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El cuarto Oficial y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor Damián Grau.

Ecos de Sociedad

Viaje de estudio

Esta mañana debe de haber salido en el vapor correo de Marsella, nuestro amigo el Dr. Angel Rosselló y Gómez, quien se dirige á París y Alemania con objeto de visitar las principales clínicas de aquellas poblaciones.

Deseámosle feliz viaje y provechosos resultados en sus estudios.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Música di Cámera

Primer concierto

Plenamente satisfechos quedarían seguramente aquellos que con gran perseverancia vienen *haciendo campaña* en pró de la música clásica, al ver la aceptación que ha tenido la idea de dar cuatro conciertos de *música di cámera*; el éxito fué completo.

Animaban el salón de fiestas de la expresada sociedad señoras y señoritas tan bellas y distinguidas como las de Castillón, Maura, Nicolau; tan inteligentes en arte musical como las de Alvarez, Mestre de Valentí, Pinto, Alzamora, Barnils, Gralla, Ruiz, Torrens, Aguiló y Escalas; tan elegantes como las de Lasallete, Nicolau, Muntaner, Cirer, Jaureguiberry, Mora, Andreu, O'Ryan, Pomar, Marqués, Gelabert, Muntaner, Haro, Granada, Rullán, Ballester, Pericás y Alcover.

Entre el auditorio formado por el *sexo contrario* figuraban todos los *virtuosos* y todos los entusiastas por las manifestaciones del arte puro.

El concierto dejó en extremo complacida á la concurrencia y con razón.

La primera parte estuvo destinada unicamente á los instrumentos de cuerda; Crikboom (violín) Perelló (violín) Forn (viola) y March (violoncello). Estos artistas interpretaron el *Cuarteto en sol mayor* de Mozart, página musical de corte elegante y sencillo, que obtuvo una ejecución esmeradísima, delicada, en sus cuatro tiempos, mereciendo especial mención el *Andante cantabile* que fué dicho con rara habilidad y sentimiento.

La concurrencia premió entusiasmada tan excelente labor, aplaudiendo calurosamente á los profesores, quienes salieron al estrado á recoger los insistentes aplausos.

La segunda parte del concierto sufrió una variación, debida á circunstancias de momento; debiase ejecutar el *Concierto en si mayor* de Bach por la señorita Litell, discípula predilecta del maestro Crickboom, por éste y por Granados, pero á consecuencia del estado en que había quedado la señorita Litell después de los efectos de la penosa travesía de Barcelona á Palma, creyó aquella oportuno aplazar para el concierto de mañana su presentación ante el público, que la espera impaciente por los antecedentes que se tienen de dicha artista.

En sustitución del *Concierto* de Bach fué ejecutada la *Sonata en re* de Haendel por los Sres. Crickboom, Perelló y Granados.

En este número se reveló ante nuestro público como artista de relevantes dotes el joven violinista Sr. Perelló, quien hizo verdaderos primores de ejecución, no desdibujando su labor la de los maestros que le acompañaban en la interpretación del inspirado *morceau* de Haendel.

El público aplaudió con espontáneo entusiasmo ya desde el primer tiempo demostrando su deseo de que fuera bisado, lo cual no hicieran seguramente los artistas por no deslucir y quitar atención á los tiempos sucesivos.

La última parte del programa estuvo formado por la *Sonata en fa*, para violín y piano, de Grieg, que dijeron los señores Crickboom y Granados. Este último pudo hacer alarde de su portentosa ejecución y sentimiento artístico, que formó excelente *pendant* con la ejecución de Crickboom; ya no cabe pedir más que la manera como uno y otro matizaron la obra del inspiradísimo Grieg.

Los concurrentes no acertaban á moverse de sus asientos, habiéndoles sabido á poco la sesión y haciendo comentarios favorables en grado sumo á los maestros que en las mismas tomaron parte.

***

Mañana á las nueve de la noche se celebrará el segundo concierto, bajo el siguiente programa:

Primera parte

Quinteto, op. 44 para piano é instrumentos de cuerda.—*Schumán.*

(*a*) *Allegro brillante.*

(*b*) *In modo d' una marcia.*

(*c*) *Scherzo.*

(*d*) *Final* Sres. Crickboom, Perelló, Forns, March y Granados.

Segunda parte

Concierto en re menor para dos violines y piano.—J. S. Bech.

(*a*) *Allegro moderato.*

(*b*) *Largo.*

(*e*) *Finale.* — Srta. Ina Littell y M. Crickboom.

Tercera parte

(*a*) *Preludio en re bemol.—Chopin.*

(*b*) *Balada en la bemol.—Chopin.*

(*c*) *Polonesa en mi.*—Sr. Granados.—*Liszt.*

Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

Alumnos mallorquines aprobados.

Segovia 18 (á las 23'40.)

Cumpliendo con el encargo, les telegrafiaré el resultado obtenido por los alumnos mallorquines en las oposiciones para ingreso en la Academia Militar de Artillería, establecida en esta ciudad.

Esta mañana ha sufrido examen el alumno D. Mateo Oliver, sargento de Artillería de la Comandancia de esa provincia.

Ha sido aprobado en los ejercicios primero y segundo de los exámenes de oposición.

Hasta ahora ha sido el único mallorquín llamado á los ejercicios.

Corresponsal.

La insurrección en la colonia del Cabo.—Graves noticias.

Dicen de Londres haberse recibido noticias por telegramas de Durban, confirmando que la insurrección de los indígenas va adquiriendo proporciones graves.

Las bandas de insurgentes ocupan grandes extensiones y los desfiladeros más importantes, á fin de dificultar los convoyes de tropas inglesas.

Han intentado copar pequeños destacamentos de éstas, cuyos jefes mediante grandes medidas de precaución han logrado hacer frustar los intentos de los indígenas.

La opinión en Londres comienza á mostrarse muy alarmada por las noticias nada satisfactorias que se reciben de la Colonia.

Ultimas noticias

Madrid 19 (á las 2)

La exposición de pinturas

Esta mañana quedará abierta al público la Exposición general de pinturas, que fué inaugurada el día 17.

Las admisiones temporales

Dicen de Valladolid que entre los fabricantes y agricultores castellanos continúa reinando muchísima agitacion y están resueltos con todas sus fuerzas á oponerse á la concesión de las admisiones temporales de trigo solicitada por los catalanes.

Les castellanos se proponen emprender una activísima campaña.

Los romeristas.—Reunión

Mañana se reunirán á las once los romeristas, al objeto de tratar la forma en que deben ingresar en el partido conservador.

También se ocuparán en esta reunión de los acuerdos que sea necesario tomar para integrar las organizaciones de aquel partido.

Es muy probable que esta reunión esté presidida por el Sr. Bergamín.

La Princesa Victoria en marcha

El próximo lunes saldrá de Cowes la Princesa Victoria Eugenia acompañada de su madre, con dirección á Londres.

Allí se despedirá de la familia real inglesa, dirigiéndose á París y Biarritz.

Los habitantes de la isla de Wight preparan á la Princesa una despedida grandiosa.

El Congreso de los mineros—Reglamento de minas.

Dicen de París que están ultimándose los trabajos preparativos para el Congreso internacional de mineros que ha de celebrarse en Londres el día 5 del próximo mes de Junio.

Las federaciones obreras conceden á este Congreso una excepcional importancia, pues sábese que en sus sesiones se tratará de importantes cuestiones relacionadas con las clases obreras.

También se presentarán mociones y proyectos para modificar radicalmente el reglamento legislativo de Minas.

Terremotos en Manila—Pueblo destruido—Pánico.

De Manila se han recibido cablegramas comunicando algunas noticias referentes á los temblores de tierra que se han sentido en aquella ciudad.

Según dichos telegramas en algunos puntos de la isla de Luzón ocurrieron fuertes sacudidas del terreno, agrietándose éste en algunas comarcas.

En la villa de Etula el temblor adquirió extraordinaria violencia.

Todo el pueblo quedó destruido, pereciendo bueno número de habitantes.

En Manila reina un pánico extraordinario temiéndose que se reproduzca el fenómeno.

Siniestro en un automóvil—Todos muertos.

Dicen de París que ayer ocurrió una gran desgracia á un automóvil.

Este que llevaba una vertiginosa carrera, salió del camino despeñándose por un precipicio.

La caida del automóvil con todas las personas que lo montaban fué espantosa.

Iban en el coche el médico Mr. Roder, su esposa, su padre y un hijo.

Al ser recogidos los automovilistas, habían muerto ya todos, presentando los cráneos completamente machacados contra las rocas.

El Papa enfermo—De cuidado

Comunican de Roma que ayer Su Santidad Pío X sufrió un violento acceso de gota.

El cuerpo del Papa quedó casi inmovilizado.

Su estado inspira serios cuidados.

Una familia muerta por intoxicación.

De San Feliu de Guixols comunican que seis obreros comieron setas de la clase de las venenosas, sin advertirlo.

Al cabo de poco rato sintieron fortísimos dolores, contra los que fueron inútiles cuantos antídotos les suministraron.

Los seis obreros fallecieron después

Un soberano en peligro

De Teheran capital de Persia, dicen que el soberano de aquella nación sufrió ayer un ataque de apoplegía, que le ha puesto en grave peligro de muerte.

El Sha continúa gravísimo, temiéndose que tallezca.

Los salvados de Courrieres en San Sebastián—Visitas—Agasajos—Relatando la tragedia

Telegrafían de San Sebastián que han llegado á aquella capital algunos de los obreros que trabajaban en las minas de Courrieres, y que permanecieron muchos días sepultados en aquellas, siendo después salvados.

Los obreros han visitado la Diputación y el Ayuntamiento, en donde han sido colmados de agasajos.

Un numeroso gentío les ha acompañado por todas partes, dándoles incesantes muestras de afecto y simpatía.

Los obreros han narrado los detalles de aquella espantosa tragedia, haciendo resaltar las horribles angustias y los dolores sin fin que tuvieron que sufrir durante aquellos veinte días que permanecieron encerrados en los pozos de las minas sin esperanza de salvación.

Por la tarde regresaron á Biarritz, siendo despedidos por un gran gentío que les aclamó.

Los obreros se mostraban muy agradecidos á las muestras de simpatía de que eran objeto y de las atenciones que les había tenido.

Naufragio de un torpedero inglés.

Se ha recibido un despacho de Port-Said, (canal de Suez, que ha naufragado un torpedero perteneciente á la escuadra inglesa concentrada en aquellas aguas con motivo del conflicto que había surgido entre Inglaterra y Turquía.

El buque de guerra se ha perdido por completo.

Siete de los marinos que formaban la tripulación han perecido ahogados.

La reina Alejandra en Lisboa.—La escuadra inglesa.

Dicen de Lisboa que ayer llegó á aquel puerto el yate real *Victoria and Albert* á cuyo bordo viaja la reina Alejandra de Inglaterra, acompañándolo el acorazado *Berwilk*.

Procedían de Gibraltar.

—La escuadra inglesa que estaba fondeada en este puerto ha zarpado con rumbo á las costas de Inglaterra.

Consejo de Ministros.—Las peticiones de los catalanes.—Las reformas de Canarias.

Bajo la presidencia del Sr. Moret se han reunido los ministros celebrando un Consejo.

Los reunidos se ocuparon de diferentes asuntos pertenecientes á los distintos Ministerios, resolviendo á la vez algunos expedientes de interés local.

El ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones informó á los compañeros del gobierno de las contestaciones dadas por el gobierno á los peticiones formuladas por los catalanes.

Ocupáronse también del proyecto que comprende las reformas que han de establecerse en las islas Canarias, para mejorarlas consignándose entre ellas la necesidad de dotar á aquel archipielago de servicios de comunicación

Dias festivos.—Recomendaciones al gobernador de Barcelona.—La fiesta de la solidaridad.

Se acordó en el Consejo de Ministros declarar días festivos desde el día 31 del actual en que ha de celebrarse la boda del Rey hasta el día 2 de Junio.

Se enteró el Consejo de los telegramas remitidos por el Gobernador civil de Barcelona Sr. Duque de Bivona, relativos á los preparativos que se están haciendo en aquella capital con motivo del mitin de solidaridad catalana.

Se acordó contestar al Sr. de Bivona, recomendándole que conceda toda la libertad posible á las manifestaciones públicas que quieran hacerse en Barcelona con motivo de aquella fiesta.

UN FALLO DEL SUPREMO

Militares condenados

Ferrol 17.—Desde esta tarde circula un rumor que produce verdadera impresión, especialmente en el elemento militar.

Se dice, con referencias á noticias de Madrid, que el Consejo Supremo de Guerra, después de examinar el proceso sumarísimo que se siguió al soldado de Artillería autor de la muerte violenta del cabo Adriazola, ha impuesto al procesado la pena de muerte.

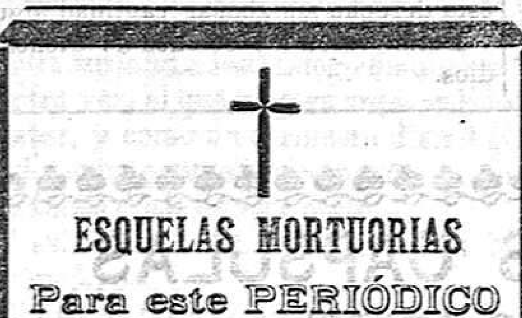
Tambien se asegura que la sentencia del alto Tribunal es condenatoria para los jefes y oficiales que formaron el Consejo de Guerra, excepto para el asesor y el defensor.

A cada uno de los militares que intervinieron en la sustanciación de la causa se le impone la pena de suspensión de empleo y sueldo, á más la de arresto en un castillo.

Parece que estas noticias están confirmadas.

Este es hoy el tema de todas las conversaciones.

Se cree que con motivo de la boda del Rey se acordará el indulto del soldado.



Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas el movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas

De Soller, el laud *San José*, con efectos.
—De Cabrera, el vaporcito del mismo nombre.
—Procedente del *Castell del Ferró* (Alicante), el laud *San Sebastián*.
—A las seis de esta mañana, lo ha efectuado de Ibiza y Alicante el vapor correo *Cataluña*.

Salidas

Para Valencia, lo efectuó el vapor correo *Isleño*.

Despachados

Lo ha sido para Gandía, el laud *Corazón de Jesús*.

Gaceta del día

Ni los castigos que se imponen ni las frecuentes y naturales desgracias que suelen ocurrir parece que no son obstáculos para que algunos pescadores, y no precisamente los de afición, sino los de profesión, se dediquen á la pesca par medio de los cartuchos de dinamita.

Es natural que con este criminal procedimiento se obtienen por de pronto grandes cantidades de pescado; pero los mismos pescadores atentos al beneficio del día no á la previsión del porvenir, van devastando nuestras costas, con la destrucción de los criaderos.

Hace algunos días se nos denunció que varios pescadores de profesión empleaan la dinamita, consiguiendo, como es natural una excesiva cantidad.

El producto fué el mismo día transportado en carros al muelle y embarcado para el puerto de Barcelona.

Ya sabemos que el digno comandante de Marina de esta provincia señor Pidal no perdona esfuerzo y tiene adoptadas rigurosas medidas para que se cumpla en todas sus partes las leyes de pesca; pero los de oficio seguramente habrán encontrado medios de burlar la estrechа vigilancia que se ejercita, llevando el campo de sus operaciones á puntos donde aquella sea menos constante.

Trasladamos á aquella autoridad de marina el caso que se nos ha afirmado.

En virtud de lo dispuesto por Su Magestad el Rey (q. D. g.), en real orden de 9 de mayo de 1906, D. O. número 100, se convoca á oposiciones públicas, para proveer quince plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia Médico Militar, con el sueldo anual de 1.500 pesetas y sin él los supernumerarios que aconsejen las necesidades del servicio.

Los aspirantes que obtengan plaza tendrán la asimilación de segundos tenientes del Ejército y el sueldo de mil 500 pesetas anuales y cursarán hasta el 30 de junio de 1907 las enseñanzas consignadas en la real orden de 26 de febrero de 1902, C. L. número 52, adquiriendo los derechos y obligaciones correspondientes á su categoría militar y las particulares de los reglamentos de la Academia.

Anoche poco después de las ocho, á la entrada de la calle de la Marina, fué decomisado por los dependientes de Consumos á un conductor del tranvía, un paquete de jabón con peso de unos seis kilos, que aquel llevaba oculto bajo el capote.

Por R. O. de 9 del corriente se convocá á oposiciones para cubrir 15 plazas de oficiales Médicos alumnos de la Academia Médico Militar por el sueldo anual de mil quinientas pesetas y sin él los supernumerarios que aconsejan las necesidades del servicio.

Los estudios terminarán el 30 de Junio de 1907 los que reunan las condiciones debidas y quieran presentarse á las referidas oposiciones, deben dirigir sus instancias convenientemente documentadas al Director de la Academia D. José Elías Herreros, Rosales 12, Madrid.

El juez de instrucción de Manacor cita, llama y emplaza á don Pedro J. Llull Sarra procesado por desobediencia á la autoridad.

El juez de instrucción del distrito de la Catedral cita, llama y emplaza á los marineros que el día 1.º de Septiembre del año último circulaban por los alrededores del sitio denominado «Cueva del tabaco,» existente en las inmediaciones de «Se Calobra» y punto «Morro de la Vaca» del término de Escorca, y demás personas que tuvieron noticia de la aprehensión de 42 bultos de tabaco de contrabando para que se presenten á declarar en el sumario que sobre la misma se instruye.

Sobre el abandono que existe en la vigilancia pública, en cuanto atañe á la mendicidad llamamos la atención del Sr. Gobernador interino.

Continuamente pululan por esta Ciudad y en sus sitios mas céntricos, infinidad de mendigos, molestando á transeuntes.

Esperamos del Sr. Domenge que dictará alguna medida encaminada á reprimir este abuso.

El Presidente de la *Democracia Balear* nos remite lo siguiente:

«Al objeto de discutir y resolver una proposición presentada al Directorio de esta sociedad se convoca á junta general estraordinaria que tendrá lugar el domingo 20 del actual á las once de la mañana, en el domicilio de esta Sociedad, Sindicato 124.»

Por la policía fué detenido un muchacho autor de varias sustracciones de escasa importancia verificadas en esta capital.

Ha sido puesto á disposición del juzgado.

Ayer á la una de la tarde en la calle de San Nicolás volcó un carretón de los llamados ligeros resultando el que lo guiaba ligeramente contusionado.

Fué auxiliado por el inspector de policía Sr. Saletas que casualmente por allí pasaba y llevado á la casa de Socorro de la Plaza de Sta. Eulalia en donde fué curado convenientemente.

La guardia civil de San Antonio (Ibiza) ha detenido á un sugeto que causó daños calculados en 80 pesetas en la propiedad de un convecino suyo.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de aquella villa.

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia un muchacho de 10 años de edad, llamado Jaime Valens, domiciliado en la calle de Peletría número 39, que presentaba una herida en la cabeza que le produjo de una pedrada otro niño de su misma edad.

El Tesorero de Hacienda D. Fernando del Rio ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos en concepto de 20 por 0/0 de Rentas de Propios y contribución rústica.

En la Delegación de Hacienda se ha empezado á incoar el oportuno expediente para la enagenación de una parcela de terreno procedente de la antigua carretera que de Palma conduce al Puerto de Soller.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos, se ha dispuesto la creación de una cartería en Capdepera, dotada con la retribución anuel de doscientas pesetas.

El próximo martes día 22 del actual se reunirá la Junta Municipal de vocales asociados para tratar de los asuntos siguientes:

Dictámen de la Comisión de la Junta sobre las cuentas de 1905 y acuerdo definitivo sobre las mismas.

Aclaración de la tarifa sobre el arbitrio de enterramientos.

Revisión del arriendo de consumos por represión del impuesto sobre trigos y harinas en 1905 y 1906 una baja de 178.966'32 pts. en cada año.

Caso de que no asistan la mitad más uno de los vocales que la forman, la reunión se efectuará en 2.ª convocatoria el día 30 del corriente.

Los próximos lunes y martes, estarán cerradas al público las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta Provincia, con objeto de procederse al desestero de las mismas.

La guardia civil de esta capital ha puesto á disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, á un individuo presunto autor de la sustración de tres gallinas y un pollo verificada en una casa de campo de este término municipal.

Se encuentra en esta ciudad D. Gaspar Blasco, padre del insigne novelista valenciano D. Blasco Ibañez.

El Sr. Blasco saldrá esta noche para Barcelona después de haber admirado las bellezas que nuestra isla encierra.

Deseámosle un feliz viaje y que le haya resultado grata su estancia en Mallorca.

Por la guardia civil de Porreras han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial dos sujetos que sostuvieron acalorada reyerta, resultando ambos heridos levemente.

Entre los pasajeros llegados ayer á esta ciudad figuraba nuestro amigo don José Salvador, á quien tuvimos el gusto de saludar.

El Sr. Salvador que es socio de la importante casa «Arbón-Salvador» establecida en Porto-Alegre, república del Brasil, vino de aquel punto acompañando á su familia, al objeto de saludar á sus ancianos padres y pasar una corta temporada entre nosotros.

Le damos nuestra bienvenida, deseándole una grata estancia, y felicitamos á su anciano padre D. Venancio, que tiene la dicha de abrazar á su hijo después de una larga ausencia.

Como pueden ver nuestros lectores en la sección telegráfica ha sido aprobado el alumno mallorquín Mateo Oliver, en la academia de Artillería de Segovia, el cual ha sido preparado en la academia que en esta ciudad dirigen los ilustrados oficiales del ejército señores Leon y Castelló.

BURSÁTILES

Madrid 19.

Interior contado	81'60
Interior fin de mes	81'85
Amortizable 5 por 100	99'50
Banco de España	400'39
Compañía de Tabacos	408'00
Francos	6'50
Libras	26'83
Exterior de París	97'07

Espectáculos

Teatro Lírico

Gran función para hoy Sábado.

A las siete en punto.

El pasatiempo cómico-lírico en un acto y seis cuadros, *El Arte de Ser Bonita*.

Entrada general 18 cts.

A las ocho y media.

Función de beneficio del tenor Amable Leal, *El Sr. Frasco Luis* y *Marina*.

Entrada general 0'60 ptas.

La Protectora

Gran función para el Domingo.

Unica representación de la preciosa ópera en 4 actos, del célebre maestro Donizetti, *La Favorita*.

A las nueve de la noche.

Por deferencia á la Sociedad *La Protectora* el celebrado barítono D. Jorge Frau se ha prestado galantemente á tomar parte en la función que se celebrará el próximo domingo día 27 cantando la grandiosa ópera del inmortal Gounod, *Faust*.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Ley del perdon.—Erupción del Vesubio 1606.—Se desea un perro guardián.—Flores animadas.

Secciones desde las 7, 7 y tres cuartos y 8 y media.

HOJA DEL CALENDARIO

MAYO

Sale el sol 4 h. 30.—Pónese 7 h. 1.

19

Stos. Pedro Celestino é Ivo.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

Continúan en San Felipe, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y la Misa mayor; al anochecer la devoción del Mes de Mayo y la reserva de S. D. M.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

premiado en la Expos. farmac. 1894 y en la de Higiene de 1900 con medalla de Oro



JARABE PAGLIANO

Depurativo y refrescante de la sangre

Del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público; pida siempre *mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro* legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre. Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de la falsificación produce daño á la salud pública y mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano; 4, Calata San Marco; y á los revendedores por mi autorizados.—En Palma de Mallorca, Miguel Bestard, droguería Plaza de la Cuartera 2 y 4, depositario por Palma é islas.



¡¡SEÑORAS!!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡Depilación verdad!!



se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis - Motores instalados eu España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular. la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, eu ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Seria, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

JARABE IODO-TÁNICO FOSFATADO

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable; es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la **Anemia, Clorosis, Escrófulas, Linfatismo** y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY—*Bolsería, 1 y 3-Palma.*

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

Se compran—Unión 57, frente á la Plaza del Mercado.

ALQUILERES

Se alquila una casa zaguán en la calle de Tierra Santa n.° 7 con vista á la calle de la Harina, con cuadra, cochera, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia.

También se alquila la cochera por separado.

Informarán: Conquistador 39, entlo.

Baños de la calle de los Huertos quedarán abiertos el sábado 19 del corriente Mayo.

LEED Y FIJARSE BIEN

Remedio infalible contra la calvicie, indispensable á toda persona



La Maravilla del Campo

Es tan eficaz contra la calvicie y caida del cabello, que seguramente no existe otro igual en el mundo. En dos años de práctica en mi establecimiento me he convencido de sus buenos resultados, porque á los treinta días de su aplicación he conseguido hacer renacer el cabello é impedir su caida. Al usarlo de ocho á quince días, desengrasa el cabello y hace desaparecer la caspa que es la causa de su caida. A cuantos tengan verdadero interés en curar la calvicie ó preservarse de ella, pueden pedir mi prospecto en todas las Farmacias y Droguerías, en el que verán atestiguado de una manera evidente lo que ofrezco.

Usad LA MARAVILLA DEL CAMPO, que es completamente inofensiva, fortalece el cuero cabelludo y hacer renacer cuanto se haya perdido.

El inventor D. RAFAEL RAMOS GIMENEZ garantiza todo cuanto indica en su prospecto, y hace contratos (verdad) á la salida del cabello; si sale se paga, y si no sale no se paga.

De venta en las principales farmacias, Droguerías y Perfumerías, y el depósito general en casa de su autor

D. Rafael Ramos

CAMINO DEL GRAO, N.° 8, PELUQUERIA DE ARAGON

Frente á los Cuarteles de Caballería.—VALENCIA

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

Depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

M. CUCURNI

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

Venta de Fincas

Se desean vender las fincas siguientes:

Un grupo de casas en Palma calle del Sindicato números 120-122-124-126 y seis portales á la calle de Miró; parte de esas casas se hallan arrendadas y producen de 70 á 77 duros mensuales, sin contar la que habita el propietario, que consta de antesala recibidor, seis habitaciones para dormitorios, cocina, comedor, dos despensas, dos azoteas ó terrados, guardilla, cuarto de baños con pila de piedra; además tiene dicha finca tres cuadras para seis caballos, cochera, patio descubierto y dos fuentes de agua.

Para informes, el carpintero de dicha calle Antonio Amorós.

Otro finca de extensión de ciento y una cuarterada, trecientos cuarenta destres con treinta y tres horas de derecho de aguas de la fuente de Son Bibiloni, una semana el lunes y la otra el viernes; parte del terreno de esta finca radica en el término de Palma y la otra en el término de Marratxí distante unos diez minutos de la estación del Pont d' Inca; tanto se vende en junto como por lotes, libre de censos y gravámenes, solo responde á un préstamo hipotecario al interés de 3'75 p8 cancelable á la venta.

Hasta su venta se cedería en arrendamiento.

Darán razón: D. Bartolomé Capllonch y Cerdá, Carpintería, Carretera Pont d' Inca.

Otras dos fincas en el término de Alaró distantes un cuarto de hora de la estación del citado pueblo y veinte minutos de la estación de Sta. Maria. Tienen casa, molino nória para sacar agua, dos algibes, arbolado de todas clases, terreno llano y de monte, nombrados Son Palou del Reguer, una y Son Moyá Breho la otra.

Igualmente se venden tres vigas para la fabricación de aceite, dos prensas, una toda de hierro, caldera de cobre y demás enseres; también se venden 8 cubas de las llamadas «congreñades» 3 toneles y las piedras del forro de los cups.

En dicho predio Son Palou hay una Capilla con todos los ornamentos necesarios para celebrar misa, con derecho á celebrarla todos los días. El comprador adquiere éste derecho sin abonar cantidad alguna.

Darán razón los colonos de dichos predios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

ELIXIR DIGESTIVO FARRÉ

MUCHOS son los medicamentos conocidos para curar las enfermedades de estómago y cuya propaganda diaria en los periódicos, hace que se sostenga en el mercado, pero también es innegable que si así no fuese desaparecerían bien pronto de la venta, toda vez que solo se logra con ellos el alivio inmediato pero no la curación que espera y desea el enfermo.

TENIENDO en cuenta que las dispepsias que hoy día se presentan son en la mayoría de casos debidas á los excesos del tabaco, al abuso de los alcoholes, á los desórdenes de alimentación y de los placeres, á que todas estas circunstancias muy comunes ya unidas, ya cada una de por sí, ocasionan dispepsias difíciles de clasificar y cuya causa solo puede ser debida á una atonía general del aparato digestivo es por lo que hemos creído más oportuno combatir estas enfermedades de una manera general, facilitando al estómago PEPSINA que peptonice los alimentos plásticos y PANCREATINA y DIASTASA que ataque los feculentos transformándolos en glucosa, ayudando así la digestión en todas sus operaciones Químico fisiológicas.

Así afirmamos que cuando por efecto de *Digestiones, incompletas,* hay *vómitos, pesadez ó dolor de estómago, falto de apetito, ruidos en el vientre, Cefalalgia ó dolores de cabeza y postración del individuo,* es de absoluta necesidad el uso del ELIXIR DIGESTIVO.

3 pesetas el frasco en todas las Farmacias y Droguerías

Representantes: Boscana, Sucesores: P. de Cort. 8.—Palma de Mallorca.

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el día 25 de Mayo el vapor español

Berenguer el Grande

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª. 100 y 3.ª 83 duros.

Los pasageros que tienen pasage para dicho vapor deben embarcar para Barcelona el día del corriente.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, Progreso y Campeche, saldrá de Barcelona el 15 de Mayo el vapor español

MARTÍN SAENZ

Para Canarias, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de Palma el día 30 de Mayo el vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que deban embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para mas informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» purgaciones «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

NO MAS VELLO

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

HISTÒGENO —LLOPIS—

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas,* recobrarán la salud rápidamente perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor *Sr. Domenech,* Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD 37 Y CONQUISTADOR 39 Y 41